



EXPTE. D- 2854 /14-15



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE DECLARACION**

LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**DECLARA**

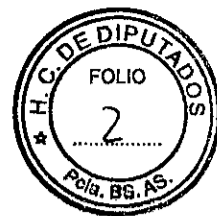
De reconocimiento y agradecimiento por la actividad desplegada por la Fundación Leer, consistente en la organización de la Maratón Nacional de Lectura, que habrá de llevarse a cabo el próximo 19 de septiembre, en su decimosegunda edición, a lo largo y ancho del país.

La misma se trata de una campaña de participación, gratuita y no competitiva, que se habrá de desarrollar en escuelas, centros comunitarios, clubes, bibliotecas y hogares y que, como en ediciones anteriores, volverá a tener a Nik y a Canela como padrinos.

MARCELO E. DIAZ  
Diputado  
Presidente Bloque F.A.P.  
H. C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



### FUNDAMENTOS

El libro es el medio audiovisual más sofisticado que existe, puesto que se acciona y se pone en funcionamiento con la simple voluntad de su usuario.

En la actualidad, para la mayoría de los niños, muchas veces se identifica el leer con tarea, deberes, con situaciones tediosas y poco gratificantes; esto es una situación que debe cambiar, dado que al hábito de la lectura debería asimilárselo con diversión, con imaginación. Un niño que lee ejercita su mente, y desarrolla su imaginación.

La lectura no sólo es uno de los instrumentos más poderosos de que disponemos para acceder y apropiarnos de la información; también es un instrumento para el ocio y la diversión, una herramienta lúdica que nos permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios; que nos acerca a otras personas y a sus ideas, que nos convierte en exploradores de un universo que construimos en nuestra imaginación.

Es necesario que los jóvenes y niños se familiaricen con el hábito de leer, más allá de la lectura que tienen en las escuelas los adultos se deben comprometer a leer con los niños, deben crear las condiciones propicias para "despertar" ese interés.

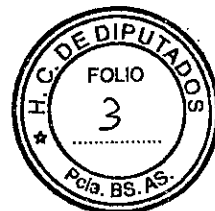
"La Maratón Nacional de Lectura", organizada por la Fundación Leer es un evento dedicado a celebrar y compartir la lectura. El día de la Maratón, simultáneamente en diferentes puntos del país, miles de niños, jóvenes y adultos compartirán diversas actividades vinculadas como lecturas en voz alta, relatos orales, obras de teatro y títeres basadas en textos literarios y diversos juegos en torno a la lectura.

La Maratón no es de carácter competitivo e intenta concienciar a la población sobre la importancia que tiene la lectura para el desarrollo personal y el crecimiento de las sociedades, reforzar las experiencias de lectura individual y compartida, crear un clima que propicie la alfabetización y profundizar los vínculos entre el hogar, las diferentes instituciones y la comunidad.

La lectura es vehículo privilegiado al saber, práctica inigualablemente reflexiva, placer que se reproduce, que crece, que alimenta al lector a cada paso volviéndolo más crítico, más libre. La lectura es el centro de la educación.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



“La Maratón Nacional de Lectura” es una propuesta de Fundación Leer que invita a que comunidades enteras sean convocadas desde diferentes instituciones con un mismo propósito: celebrar la importancia de la lectura como práctica necesaria y derecho ineludible de todos.

Todas aquellas instituciones del país que trabajen con niños y jóvenes como escuelas, comedores, hospitales, bibliotecas, jardines de infantes, centros comunitarios, grupos juveniles, parroquias y clubes son convocadas a organizar una jornada de dedicación a la lectura, de celebración conjunta en un mismo día.

Para llevarla a cabo, las instituciones que deciden participar de la Maratón deben organizar la disposición de los materiales de lectura, los espacios destinados a leer con los niños y jóvenes, la convocatoria a la comunidad local, las actividades y los momentos de la jornada.

“La Maratón Nacional de Lectura” es la campaña anual de promoción de la lectura de Fundación Leer.

La Maratón correspondiente al año en curso se llevará a cabo el próximo viernes 19 de septiembre, en todo el país.

Durante ese día, millones de personas en todos los rincones de la Argentina estarán leyendo al mismo tiempo junto con los niños para comunicar a la sociedad que leer es bueno para el presente y para el futuro de nuestros chicos.

Cada institución puede adaptar las actividades de lectura de acuerdo con sus posibilidades y las características e intereses de los participantes.

El fin de esta movilización es comunicar a los chicos y a la sociedad, en general, que leer es una actividad placentera fundamental para la educación y el desarrollo de los niños.

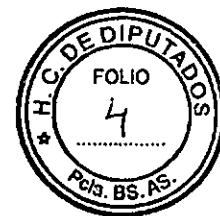
Para poder participar los interesados deben ingresar e inscribirse a través de la página web <http://maraton.leer.org> y descargar la guía de actividades y sugerencias para realizar el día de la maratón.

Cualquier institución de nuestro país puede sumarse a la Maratón. Simplemente deberá organizar las actividades de lectura, para ello debe ingresar e inscribirse en la página indicada en el párrafo Anterior.

Debemos tener presente que la lectura es la llave prodigiosa de la información, de la cultura, del mundo de la ficción, de la fantasía,



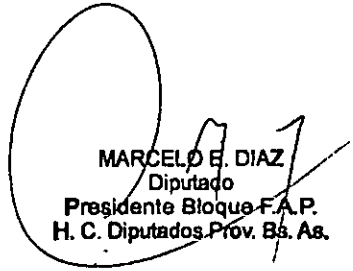
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



conseguirla está al alcance de todos los niños, para ello los adultos deben participar activamente fomentando dicho hábito en ellos.

Por último, cabe señalar que en el año 2013, más de 4 millones de niños, jóvenes y adultos de todo el país se reunieron en 13.200 instituciones educativas de la Argentina para celebrar el valor y el placer de abrir un libro. La cifra resulta impactante, más aun, teniendo en cuenta que las mismas representan el cincuenta (50%) por ciento de las escuelas públicas primarias de nuestro país y el diez (10%) por ciento del total de nuestra población.

Por las consideraciones expuestas, se solicita el acompañamiento de los señores diputados para la aprobación del Proyecto de Declaración, que se somete a vuestra consideración.

  
MARCELO E. DIAZ  
Diputado  
Presidente Bloque F.A.P.  
H. C. Diputados Prov. Bs. As.